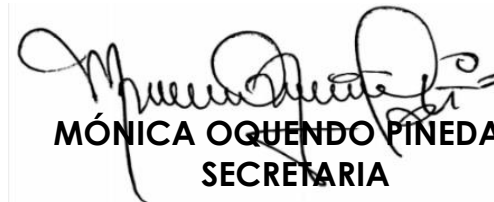


Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Segundo Administrativo Oral del
Circuito Judicial de Barrancabermeja
ESTADO N° 073
DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO
1	2021-00125	TUTELA	BERNARDO VERA actuando en calidad de agente oficiosa de su señora esposa MARIA DEL ROSARIO SALAMANCA DE VERA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES, NUEVA EPS y PROJECTION LIFE	1	01/06/2021	AUTO ADMITE TUTELA Y NIEGA MEDIDA

EN BARRANCABERMEJA A LOS DOS (02) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8:00 A.M.) DE LA MAÑANA.


MÓNICA OQUENDO PINEDA
SECRETARIA